

## Santa Fe, 27 de Junio de 2011

VISTO el Expte. CD Nº 113/11, caratulado: **Aprobación Dictámenes Concursos Docentes**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

## **CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso de Ayudante de Trabajos Prácticos Ordinario de la asignatura **Economía de la Empresa**, correspondiente al Departamento Ingeniería Industrial.

Que este concurso se realiza dentro del PROMEI II (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería)

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Economía de la Empresa**, del Departamento Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

CPN María Verónica Scarafía

Legajo UTN Nro. 55446 Doc. Tipo DNI Nro. 26.152.790

Grado Académico: Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Ordinario

Asignatura: Economía de la Empresa Departamento: Ingeniería Industrial Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 390

FRSF DACDI MDP EJD ROG

Ing. RUDY O. GRETHER

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO

Y GESTIÓN